



Las Tendencias Del Derecho Ambiental Mexicano



LAS TENDENCIAS DEL DERECHO AMBIENTAL MEXICANO



Recordando que el derecho ambiental no surge solo de la necesidad de protección de la naturaleza, sino como una consecuencia de las transformaciones económicas y sociales de la época; se ha mantenido esta tendencia frente a las nuevas realidades económicas, sociales y ecológicas. Es decir, el derecho ambiental se mantiene en la tendencia de establecer limitaciones a los sectores económicos para atenuar los impactos producidos por el necesario desarrollo económico y técnico del mundo.



Sin embargo, en la actualidad la tendencia de esta área jurídica incorpora otras temáticas que tienden a confundirse con la política o el derecho legislativo, las cuales son derivadas de las actuales preocupaciones por el deterioro ambiental, como el cambio climático, lo que supone la necesidad de generar acciones de mitigación, pero también de adaptación que imponen retos difíciles de manejar, tales como la necesidad de reducir las emisiones atmosféricas.



Esto provoca que las tendencias del derecho mexicano se encuentren en constante evolución para poder adaptarse a los desafíos ambientales actuales y futuros, por lo que podemos decir que las tendencias más destacadas del derecho mexicano incluyen:

Enfoque en el cambio climático

El cambio climático es una preocupación global y ha ganado importancia en el derecho ambiental mexicano. México ha implementado políticas y regulaciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con sus compromisos internacionales, incluyendo el Acuerdo de París.





Enfoque en el cambio climático

México está fomentando el desarrollo de fuentes de energía renovable, como la solar y la eólica, mediante incentivos y regulaciones que promueven la generación de energía limpia. Esto implica la revisión y actualización de marcos legales para facilitar la inversión en energías limpias.

Conservación de la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad y la protección de especies en peligro de extinción siguen siendo temas importantes en el derecho ambiental mexicano. Se han establecido áreas protegidas y se están aplicando medidas de conservación para preservar la diversidad biológica.





Economía circular y gestión de residuos

Economía circular y gestión de residuos: México está buscando promover prácticas de economía circular que reduzcan la generación de residuos y fomenten la reutilización y el reciclaje. Además, se han implementado regulaciones más estrictas para la gestión adecuada de residuos sólidos y peligrosos.

Participación ciudadana y acceso a la información

Se promueve una mayor participación ciudadana en las decisiones ambientales y el acceso a la información ambiental. Esto incluye consultas públicas y la transparencia en la divulgación de información relacionada con el medio ambiente.



Justicia Ambiental

Justicia ambiental: la justicia ambiental se ha vuelto una preocupación creciente en el derecho ambiental mexicano, con un enfoque en garantizar que las comunidades más vulnerables no sean afectadas de manera desproporcionada por proyectos de desarrollo o actividades industriales.



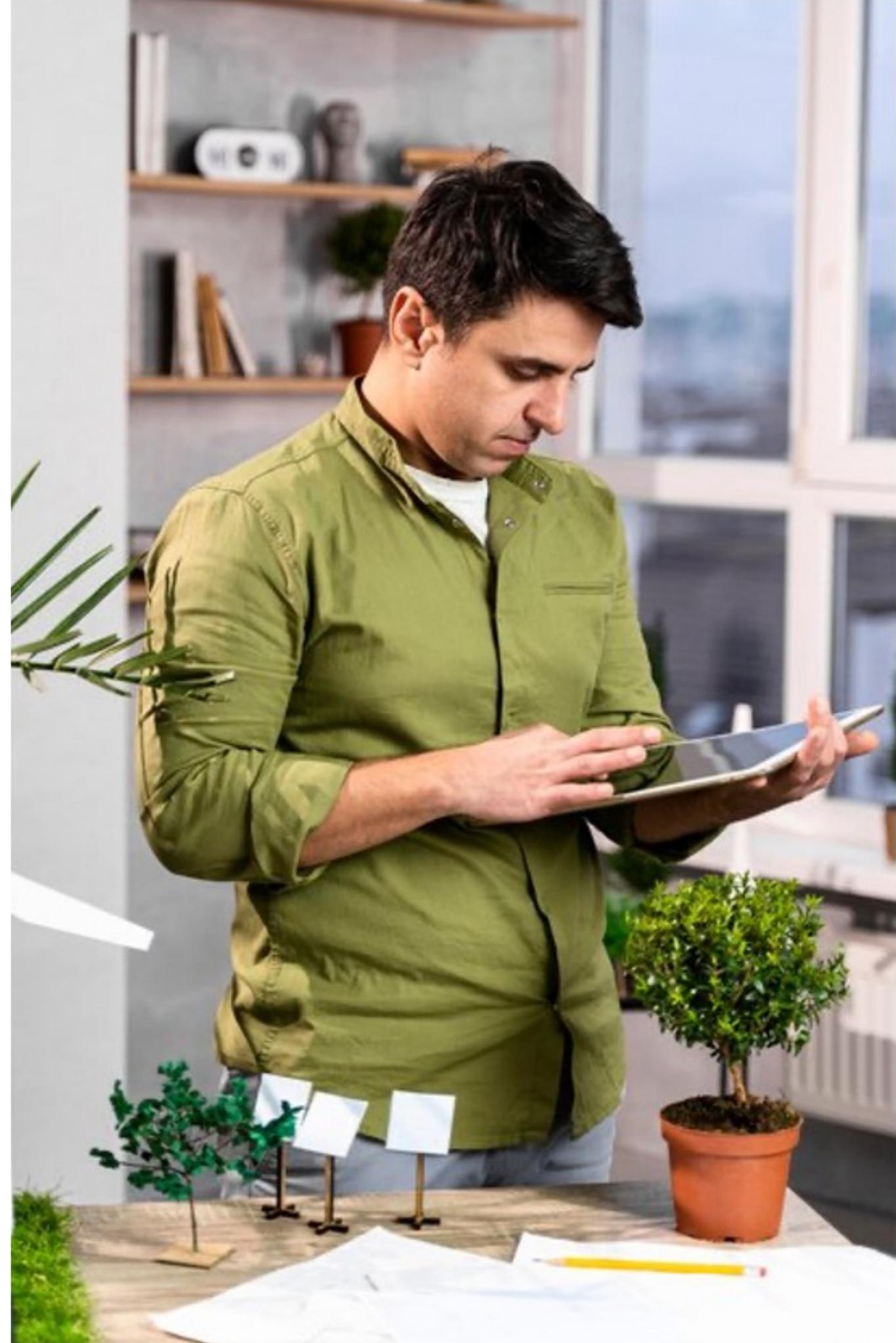
Justicia Ambiental

Se ha incrementado la aplicación de sanciones y la vigilancia por parte de las autoridades ambientales para garantizar el cumplimiento de las leyes ambientales. Esto incluye multas y medidas correctivas más severas para las empresas que violen las regulaciones.



Tecnología y monitoreo

La tecnología desempeña un papel importante en la gestión y el monitoreo ambiental. Se utilizan sistemas de información geográfica (SIG) y herramientas de monitoreo ambiental avanzadas para recopilar datos y tomar decisiones basadas en evidencia.





Litigios ambientales

Se ha observado un aumento en los litigios ambientales en México, con ciudadanos y organizaciones no gubernamentales que buscan hacer cumplir las leyes ambientales y proteger el medio ambiente a través de los tribunales.

Estas tendencias reflejan la creciente conciencia sobre la importancia de la protección del medio ambiente en México y la necesidad de adaptar el marco legal y regulatorio para abordar los desafíos ambientales actuales y futuros de manera efectiva.



Referencias:

- Nava Escudero, C. (17 de Marzo de 2020). Evolución Constitucional Ambiental. Análisis Abreviado. Obtenido de Jurídica Ibero: file:///C:/Users/UAdeC/Downloads/iescotomora,+Revista_Juridica_Ibero3_CESAR+NAVA.pdf
- Macías Gómez, L. F. (20 de agosto de 2015). Las tendencias del Derecho Ambiental: ¿hacia una visión jurídica diferente? Obtenido de: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/analisis/educacion-y-cultura/las-tendencias-del-derecho-ambiental-hacia-una-vision>